CONCEJO ABIERTO DE MONTECILLO

CVE-2022-5137 *Aprobación definitiva del Inventario General de Bienes.*

Transcurrido el plazo de exposición pública del Inventario de Bienes del Concejo de Montecillo, publicada su aprobación inicial en el BOC número 99, de fecha 24 de mayo de 2022, dicho Inventario queda definitivamente aprobado al no haberse presentado reclamaciones al mismo.

Contra el presente acuerdo se podrá imponer recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación del acuerdo, o recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJC en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación en el BOC.

Montecillo, 23 de junio de 2022.

El alcalde-pedáneo,

Juan Francisco Infante Estébanez.

2022/5137

CVE-2022-5137